



Usaron corralistas 'empresas fachada'

Las empresas Upcon y Malcomsat, las cuales fueron beneficiadas con contratos en la pasada administración estatal a través de Comunicación Social, presuntamente por la exdirectora administrativa del área, Paulina del Rocío L. y su exjefe, Antonio Pinedo, ni siquiera tenían empleados registrados ante el IMSS, dijo la agente del Ministerio Público durante la audiencia de formulación de cargos contra de la exfuncionaria.

El miércoles fue realizada la audiencia de formulación de cargos en contra de Paulina del Rocío L., quien fue detenida y acusada por el delito de uso indebido de funciones al otorgar cinco contratos por aproximadamente 10 millones de pesos, entre diciembre del 2018 y diciembre del 2019, para beneficiar a las empresas relacionadas con su pareja, Efraín Maldonado. Las acusaciones se basaron en una auditoría efectuada al área en que trabajaba la detenida.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/usaron-corrallistas-empresas-fachada-20221118-1994079.html>